ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A. PROMATCO DEL DÍA VIERNES 18 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Quito, el día viernes 20 de marzo del 2017, a las quince horas se reúnen en la oficina, los Accionistas de la Compañía Promotora de Materiales de Construcción S.A. Promatco, que representan el 100% del capital social, según consta en la lista de dichos socios son: Econ. Nelly Guadalupe Proaño Plaza propietario de 99 particiones sociales y la Señora María Esther Palacios Cedeño, propietario de 1 partición social.

De esta manera, se halla debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 20.000

Preside la Junta la señora Nelly Guadalupe Proaño Plaza, en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la Compañía y actúa como Secretaria la Señorita Carla Tatiana Llanganate Chacha, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Extraordinaria de Socios.

La secretaria manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Por Secretaría se procede a la entrega de los documentos correspondientes a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, para conocimiento de los socios presentes. Después de algunos comentarios con respecto a las cifras, los socios proceden a la aprobación de los Estados Finacnieros del año 2016, por unanimidad.

2. DESTINO DE LAS UTILIDADES

Los Accionistas consideran que con la finalidad de que la compañía se fortalezca en su Patrimonio, las Utilidades de los Accionistas se las debe dejar en Utilidades No Distribuidas.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, la Ec. Guadalupe Proaño Plaza, en su calidad de Presidenta Ejecutiva, procede a dar lectura de su Informe relacionado a las actividades desarrolladas durante el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2016, y después de varios comentarios por parte de los accionistas asistentes, el Informe de Presidencia es aprobado por unanimidad.

Siendo las quince horas cincuenta minutos y por no haber ningún otro asunto que tratar, la Nelly Guadalupe Proaño Plaza, concede veinte minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstala a las dieciséis horas, con la asistencia del 100% del capital social de la Compañía, la misma que después de haber sido leída se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.

Nelly Guadalupe Proaño Plaza Representante Legal - SOCIA

Carla Tatiana Llanganate Chacha

Secrétaria

María Esther Palacios Cedeño

SOCIA